

El Santuariano

AÑO XXX

OCTUBRE 28 DE 1951

NUMERO 272

RESOLUCION N° . 22

LA SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS

CONSIDERANDO:

QUE en la mañana del día de ayer—28 de septiembre—dejò de existir en esta ciudad —después de sufrir con admirable varonía y ejemplar resignación una cruel y larga enfermedad— el Sr. Don LUIS MARIA GOMEZ G., padre del apreciado miembro de esta corporación, don Víctor Gómez Z. y hermano político del generoso benefactor de EL SANTUARIANO Pbro don Eduardo Zulua-ga R.;

QUE el señor Gómez fue un prestantísimo ciudadano que ocupó con eficiencia y corrección puestos de responsabilidad social, oficial y política, como miembro de juntas cívicas, presidente del H. Concejo Municipal y de los directorios de su partido, al que le sirvió con desinterés, entusiasmo y lealtad;

QUE su nombre ha quedado vinculado a la industria de cerámica, pues la mayor parte de su vida la consagró a divulgar sus amplios conocimientos técnicos en la fabri-



Don Luis María Gómez G,

QUE cación de finísimos elementos de loza y porcelana, en empresas, que gracias a su capacidad, conquistaron gran prestigio en los mercados del país, triunfos y condecoraciones en exposiciones nacionales y extranjeras; y el señor Gómez fue un valor humano excepcional que comprobó sus energías en la lucha cotidiana, su dinamismo en las actividades sociales, su fervor permanente en las lides cívicas y su entereza y abnegación en las adversidades, y por esto, y por los demás atributos que lo adornaron, merece el respe-

to y el recuerdo de la ciudadanía santuariana que apreció y admiró sus méritos y virtudes,

RESUELVE:

PRIMERO. — Lamentar muy sincera y cordialmente la muerte del prestantísimo ciudadano y gran señor, DON LUIS MARIA GOMEZ G.;

SEGUNDO.—Consagrar un recuerdo a su memoria y rendir un tributo emocionado a las eximias virtudes que exornaron su meritoria personalidad moral y le sirvieron de brújula en los actos y decisiones de su activa y meritoria existencia; y

TERCERO.—Expresar a los familiares del noble extinto los sentimientos de pesar y publicar en el próximo número de EL SANTUARIANO la presente resolución al pie de su retrato.

Dada en El Santuario a los 29 días del mes de septiembre de 1.951

El Presidente:

Filemón de J. Gómez

El Secretario:

Alberto Pineda Gómez

SEAMOS . . . BUENOS . . .

Granada, octubre de 1951

Señor director de
«El Santuariano»,
don Filemón de J. Gómez.

El Santuario.

Muy digno señor Director.

Me han llamado mucho la atención esas selecciones tuyas que estampó en «El Santuariano», N° 271. Me provoca comentarlas todas. No pudiendo esto, cuál escojo? Esas frases tan . . . tan . . . cómo dijéramos?. Tan altas, tan profundas, tan sutiles, tan agudas. . . . Leer la primera, por ejemplo—escojo esta: «Seamos—Si podemos—Lo que son—Los que fueron—Lo que somos», es cosa muy bella. Pocas palabras; pero mucho fondo. Es toda una meditación. Quien lee esto y no medita, puede hacerle tanto caso como el que, yendo por su camino, tropieza con un tronco viejo y medio podrido. Sigue de largo, como si tal. . . . Ello no así para el que medita y reflexiona. Pongamos en boca de un San Agustín esa estrofa. El podría descomponerla y decirse para sí mismo: «Sea yo como Pablo, como Pablo hecho santo en el camino de Damasco; como Pablo, como Pablo pecador y perseguidor de los cristianos; como Pablo que fue lo que yo soy: un pecador. Ya no quiero ser pecador. Diré como Pablo: «Señor, qué quieres que haga? Deseo ser un santo; quiero ser un santo. Seguiría Agustín meditando en la hermosa estrofa del poeta: Si podemos? Y preguntas eso, oh gran pensador? — Pues sí podemos y yo puedo con la gracia de Dios. Lo que estos y éstas han podido, no lo podré yo?. Quod isti et istae, cur non ego? Esta fue la palabra que más honda huella dejó en el corazón de Agustín. Contempló Agustín la alegría, el contento y la satisfacción de muchas personas humildes que vivían con Dios y se llenó de envidia santa y se convirtió. . . . y leyó que no está la dicha en los honores, ni en las riquezas ni en los placeres de la vida, sino en la posesión de Dios. «Nos hiciste, Señor, para Tí, e inquieto está nuestro corazón mientras no

descanso en Tí. Focisti nos, Domine, ad Pe, et inquietum est cor nostrum donec requiescat in Te.»....

También podríamos meditar así: «Seamos lo que son; lo que son los santos en el cielo; dichosos como los santos en el cielo: como Luis Gonzaga, Estanislao de Kotska, Juan Bermanchs, Francisco de Asís, Isidro Labrador, Cecilia, Tecla, Inés, Bárbara, Margarita. . . . etc. . . . etc. . . . tantas otras vírgenes y santos y santas del Señor. Como ellos, es decir, dichosos como ellos; es decir: así como ellos son dichosos, aunque no con igual santidad ni con igual grado de dicha, pues nos bastará estar en el cielo aunque sea en el último rincón. Este último pensamiento nos lo dijo en Buenos Aires un peregrino, hace diez y siete años. Nos tocó estar junto a él en un rincón de un teatro durante uno de los actos eucarásticos del año de 1934, y nos dijo: «Aquí estamos buenos; ojalá en el cielo nos toque estar en un rincón como aquí»....

Gracias mil, don Filemón, porque con sus cosas de «El Santuariano» me da ocasión para desahogarme sobre lo que siento cuando leo pensamientos altos, profundos, agudos y sutiles.

Suyo en Cristo y en María,
Policarpo María Gómez Pbro.

—

Neiva, 27 de septiembre de 1951.

Señor don
Filemón de J. Gómez, Director de EL SANTUARIANO.

El Santuario.

Muy estimado amigo D.

Filemón de J.

Un amigo que no ha olvidado y que guarda gratos recuerdos de esa bella tierra antioqueña, se dirige hoy a quien ha sido un benemérito hombre que por medio de su inteligencia privilegiada y su tenacidad desconcertante y ejemplar ha logrado sostener un periódico que enaltece las virtudes excel-sas de ese pueblo donde se han formado hombres que son orgullo de Colombia.

Desde esta capital del Hui-

la, día por día hago votos por el progreso de mi tierra y admiro a quien, como usted no ha querido abandonar el puesto de lucha y continúa sirviendo a la ciudad a la que aspiro volver para tener la dicha de reunirme nuevamente con mis familiares y con todos mis viejos amigos de mi infancia y de mi juventud.

Reciba amigo don Filemón esta misiva como una felicitación sincera de un su paisano que desde las distantes tierras huilenses lo admira y lo aprecia.

Reciba un apretado abrazo de su amigo

Carlos Botero A.

—

San Carlos, 8 de octubre de 1951.

Señor don
Filemón de J. Gómez,
EL SANTUARIO.

Amigo don Filemón:

Primero que todo le pido excusas por mi demora en cumplir con esta obligación de reconocimiento.

Quiero, pues, darle los agradecimientos por la formalidad que ha demostrado para conmigo, enviándome su importante periódico EL SANTUARIANO, revista que enaltece y dignifica a todo el Oriente Antioqueño. Ojalá que todos sus lectores, y sobre todo los sancarleños nos diéramos perfecta cuenta de lo que vale para esta tierra una tribuna de tan alta magnitud como lo es EL SANTUARIANO.

Mis felicitaciones don Filemón por sus triunfos y campañas en pro de esta pequeña parte de la patria, y en nombre de las gentes campesinas que seguramente se irán a lucrar mucho de su incansable lucha, le expreso también mis fervorosos agradecimientos. Dios le sabrá pagar tanta bondad.

Le incluyo mi pequeño aporte pecuniario para EL SANTUARIANO, aporte que sólo significa mi buena voluntad.

Con atenciones de consideración y aprecio, me es grato suscribirme obsecuente servidor y amigo.

Arturo Ramírez D

EL SANTUARIANO

Periódico mensual, órgano de la Sociedad de Mejoras Públicas

Registrado para curso libre de porte en el servicio postal interior.—Licencia No. 390, de 25 de noviembre de 1935

Fundador: EUSEBIO M. GOMEZ R.

Director: FILEMON DE J. GOMEZ

Año XXX

El Santuario, Octubre 28 de 1951

Número 272

LA NOTA EDITORIAL

RESOLUCION No. 13

La Sociedad de Mejoras Públicas, Considerando: a.) Que la Sociedad Colombiana de Agricultores confirió la Orden del Mérito Agrícola al eminente hombre público, dilectísimo hijo de El Santuario, Dr. Jesús María Arias; b.) Que esta condecoración constituye un acto de estricta justicia, porque es un explícito y paladino reconocimiento al desvelado afán y a la intensa labor realizada por el Dr. Arias en beneficio del gremio de ganaderos y agricultores del país, ya que esta industria rentadora debe al ilustre santuariano, no sólo sus fecundas actividades en el agro, convergentes a su desarrollo y progreso, sino el valioso concurso de su inteligencia y buena voluntad en la elaboración y expedición de la mayor parte de las leyes vigentes que hoy la fomentan, amparan y defienden; y c.) Que el Dr. Arias es uno de los fundadores de la Sociedad de Mejoras Públicas, su Presidente Honorario y su más generoso benefactor, y por consiguiente, el altísimo honor que se le ha dispensado es motivo de orgullo para esta Corporación que tiene deudas insolventes e imperecederas de gratitud para con el gallardísimo adalid de la cultura, a quien admira, respeta, acata y quiere cordialmente, Resuelve: Primero: Felicitar sinceramente y con patriótica devo-



Dr. Jesús Ma. Arias

ción al ilustre protector de la Sociedad de Mejoras Públicas, Dr. Jesús María Arias, por el merecido honor que se le ha discernido al conferírsele la Orden del Mérito Agrícola como reconocimiento a los invaluables servicios prestados en forma fecunda y eficaz al gremio de agricultores del país, honor que celebra jubi-

losamente esta Corporación; Segundo: felicitar asimismo a la benemérita Sociedad Colombiana de Agricultores por el acto de justicia que cumplió al blasonar con su máxima condecoración a uno de los grandes valores de la Patria, propulsor y defensor incansable del progreso y la cultura nacionales en sus diversos aspectos y manifestaciones; y Tercero: Pedir con todo respeto al Señor Gobernador del Departamento bautice con el nombre de «JESUS MARIA ARIAS» una de las granjas oficiales del Oriente Antioqueño, como tributo a los merecimientos, virtudes y esfuerzos realizados en favor de la agricultura y la ganadería por el consabido y muy ilustre patrio. - Dada en El Santuario a los seis días del mes octubre de mil novecientos cincuenta y uno - El Presidente: Filemón de J. Gómez - El Vicepresidente 1º: Jesús Romérez Arcila - El Vicepresidente 2º: Félix Ant. Gómez S. El Secretario: Alberto Pineda Gómez.

GRAL. LUIS MARIA GOMEZ R.

Por falta de espacio no pudimos registrar en el número 271 de EL SANTUARIANO el deceso del Gral. Luis Ma. Gómez R. acaecido en la ciudad de Medellín en meses anteriores, pero hoy cumplimos con este deber para con un gran patrio que fue claro exponente de su raza y digno heredero de las virtudes de sus mayores.

Fue el Gral. Luis Ma. Gómez R. un servidor denodado y leal de su causa, a la que ofreció siempre el

sacrificio de sus intereses y de su persona que expuso en los campos de batalla donde se batió como bravo desde los primeros años de su juventud. Hidalgo y magnánimo, jamás mancilló su florete con un acto indigno, y las presillas de bizarro militar que lució con decoro, fueron ganadas en franca lid, como se estilaba en aquellos tiempos cuando estuvieron en plena vigencia los códigos de la honestidad personal y social, y cuando a

los palenques de Marte salían los Bayardos «sin miedo y sin tacha» en emulación patriótica a conquistar, primero que todo, los blasones dignificantes de caballeros.

El Gral. Luis Ma. Gómez R, fue uno de los últimos girondinos de una edad epopéyica y gloriosa, por desgracia, muy distante ya de esta época marcada por pigmeos y eunucos espirituales que les vuelven las espaldas y se burlan de los valores sustantivos y afirmativos de de la Patria, porque no conjugan mezquindades y pasiones raheces, ni se arrastran como ellos para conquistar elevadas posiciones y canonjías, ni como ellos se deleitan glotonamente en las *Bodas de Camacho*, ni se ahítan en el sibarítico *Festín de Trimalción*. En esta hora menguada, para nada cuentan los Catones, los Curios Dentatos y los fabricios, sino los sensuales y elegantes Petronios. ¡O tēpora, lo mores!

Hombres ilustres como el Gral. Luis Ma. Gómez R., de actividades fecundas y que saben hacer patria en su larga y meritoria existencia, no pueden biografiarse en las cortas líneas necrológicas de una gaceta parroquiana. Para exaltar su nombre y para decir quien fue el Gral Luis Ma. Gómez R, hay necesidad de comprimir y sintetizar su vida: fue un preclaro patricio que practicó devotamente la herencia moral que recibió de sus antepasados, herencia que se prolonga en sus hijos y descendientes, a quienes EL SANTUARIANO envía las más sinceras expresiones de pesar.

PARTIDA DE BAUTISMO DE GRAL GOMEZ R.

El Infranscrito Cura de la Parroquia de N. S. del Rosario de Chiquinquira, CERTIFICA: Que en el Libro IV de bautismos, al folio 59 se halla la partida siguiente: «En la iglesia parroquial de El Santuario a doce de marzo de mil ochocientos sesenta y seis, yo, el Cura Párroco que suscribo bauticé solemnemente a un niño de cuatro días de nacido a quien nombré LUIS MARIA FRANCISCO, hijo legítimo de Luis Gómez y María Ramírez, vecinos de esta parroquia. Abuelos paternos: Roque Gómez y María Ramírez. Maternos: Juan Nepomuceno Ramírez y Ana Salazar. Fueron sus padrinos Lubín Ramírez y Cecilia Arbeláez, a quienes advertí el parentesco y obligaciones que contrajeron.—Doy fe.—Ramón María Suluaga S». —ES COPIA: José Ignacio Botero, Cura.



Oh! Dios de amor y de poder: tú das tus pies a los colombianos que queremos llorar sobre tus llagas los errores pasados; de las llagas de tus manos, derrama óleo divino sobre las heridas de este pueblo, y en la llaga de tu corazón guarece las generaciones inocentes. No permitas que ningún colombiano sea siervo espiritual de enemigos extranjeros tuyos. Al darte en comunión eucarística.....tus sacerdotes repiten miles y miles de veces, que eres Cordero de Dios que quita los pecados del mundo y lo pacifica. Dános, pues, la paz, la paz que es dón tuyo y prenda de civilización terrenal y de eternal ventura.

Marco Fidel Suárez



Marco Fidel Suárez

Retrato del ilustre bellino y eminentísimo cantor de Cristo, cuan-

do aún estaba muy joven. Este clisé fue un obsequio que nos hizo el Sr Suárez cuando ocupaba la Presidencia de la República.



Retrato del Señor Suárez cuando estaba en la plenitud de la vida.

Defunciones

En el Peñol falleció el distinguido patricio, de esclarecida estirpe, D. Heraclio Montaya, padre del nunca bien llorado artista D. Alonso Montoya y del R. P. Bernardo, Cura Párroco de Granada. D. Heraclio fue un varón de acrisoladas virtudes que supo cumplir rigurosamente con sus deberes religiosos, domésticos y ciudadanos. Su muerte ha sido muy sensible. EL SANTUARIANO se une al duelo de su familia y de la sociedad peñolense..

- Después de una operación muy delicada practicada en una de las clínicas de Medellín, dejó de existir el R. P. Román Giraldo, muy conocido entre nosotros, pues con mucha frecuencia pasaba aquí largas temporadas y casi semanalmente venía a visitar a su hermana Carmen Rosa, a quien damos nuestro más sincero pésame, y por su conducto, a toda su familia.

- Después de larga y penosa enfermedad murió en Medellín y fue sepultado en Marinilla el Señor D. Antonio Pineda R, hijo del finado santuariano D. Melesio Pineda y de Doña María Jesús Ramírez. D. Antonio estaba entroncado con muy distinguidas y apreciadas familias que son honra de Oriente por sus virtudes y su limpio abolen-go. A todos los deudos de D. Antonio expresamos nuestra sentida condolencia, particularmente a su hermano político D. Miguel Antonio Pi-

María, espejo de Misericordia, consolando a los pobres

«Más vale poco al justo que mucho a los pecadores». (Ps. XXXVI-16).

Qué entendemos por pobreza? En el mundo, ordinariamente, se entiende por pobreza la carencia de bienes temporales. Meditando mejor, llegaremos a comprender que la verdadera pobreza es la falta de conformidad con la voluntad de Dios. Seguramente, por esta razón, vale más poco al justo

neda y a su sobrino D. José Miguel Pineda.

- En San Carlos dejó de existir la venerable matrona Doña Susana Ramírez de Posada, dama que consagró su vida a la oración y al cumplimiento de todos sus deberes domésticos. Doña Susana unió su vida a la de Don Lucas Posada y de este matrimonio nacieron varios hijos que son orgullo de la sociedad por sus ejemplares virtudes. EL SANTUARIANO se une al duelo que a su familia y a San Carlos ha causado el deceso de la respetabilísima matrona Doña Susana Ramírez de Posada, y con especialidad envía un cordial saludo de pésame al Mono Posada y a su hijo Alfonso.

Roberto Aristizábal L.

Con procedencia de Buenaventura estuvo por algunos días entre nosotros nuestro apreciado amigo Roberto Aristizábal L. quien ha sabido conquistarse una envidiable posición económica y social, gracias a su honorabilidad y al caudal inagotable de sus energías juveniles puestas al servicio del trabajo dignificante y redentor.

Roberto es espécimen fornido de la raza que le hace honor a la colonia santuariana residente en el importante puerto del Pacífico. Con entrañable cariño ama a sus nativos lares, y para nuestro periódico, como casi la totalidad de los santuarianos ausentes, es un favorecedor que sobresale por su munificencia y generosidad. Roberto siempre contesta presente a todas las citas de la raza, y si corporalmente se encuentra distante de su tierra amada, espiritualmente vive en ella.

Al presentar un cordialísimo saludo al amigo Roberto Aristizábal, hacemos votos porque continúe su carrera de triunfos, que bien los merece quien en las lides cotidianas sabe trabajar y luchar con tenaz esfuerzo.

que mucho a los pecadores.... Hablando a lo humano, la mayor parte de los hombres somos pobres. Así lo quiere Dios para que ganemos el pan con el sudor de nuestras frentes (Gen. III-19)...

Causas de pobreza: Los vicios, la falta de buen juicio, las enfermedades, los elementos, la voluntad de Dios. Tales son las causas de la pobreza. Después del pecado original, la condenación al trabajo es una bendición de Dios. Por eso quiere que haya pobreza para que el hombre no se pierda en la ociosidad que es la madre de todos los vicios...

Cual es la mejor fortuna? La mejor fortuna es la pequeña, porque ella hace feliz al hombre en la tierra y en el cielo. Oigamos al rey sabio: «No me déis, Señor, mendicidad ni riquezas; concededme solamente lo necesario para la vida.» (Prcv. XXX-8)...

Cuántas clases de pobreza hay? — Hay tres clases de pobreza: el que no tiene casa, ni vestido ni alimento, pero está lleno de paciencia, es pobre—rico; el que tiene las mismas necesidades y se desespera y apela a medios injustos para salir de sus miserias, como el robo, es dos veces pobre, es decir, es pobre-pobre; el avaro, por sus ardientes deseos de poseer más, es llamado rico—pobre, porque, teniendo, vive esclavo de deseos de tener lo que no tiene, y, pudiendo gozar santamente de lo que Dios le ha dado, no lo hace. Este pobre está en peores circunstancias que los primeros....

La Virgen María nos consuela enseñándonos que la pobreza no es desgracia. De dos modos consuela María al pobre. Primer modo: siendo Ella pobre. Segundo modo: compadeciéndose del pobre.

Primero: Siendo Ella pobre. La Virgen María pertenece a la primera clase de pobres, es decir, fue pobre—rica, porque tuvo toda clase de necesidades humanas, y, sin embargo, fue la criatura más feliz que pisó la tierra. La clase de trabajos en que se acupó; el esposo que tuvo; el lugar del nacimiento de Cristo; el modo como se presentó en el Templo el día de la Purificación; la prontitud con que marchó de noche para Egipto, no son, acaso, claros testimonios de la pobreza de María? No te consuela esto?

La Virgen, descendiente de reyes, la más bella y agraciada de las criaturas, vestida del sol, la luna a sus piés y coronada de estrellas. Madre de Dios. No te predica Ella que la felicidad no consiste en

las riquezas?

La Virgen María consuela al pobre compadeciéndose de él: Los místicos hacen esta observación sapientísima: la muchedumbre que acompañaba a Jesús en el desierto carecía de alimentos y, a pesar de ser tantos, ninguno conoció el apuro. Ni los mismos discípulos del Salvador que debían de estar animados de los mismos sentimientos que los del divino Maestro. Antes, al contrario, lejos de compadecerse, oponían dificultades a Jesús.

Pues, si la Virgen hubiera estado allí, Jesucristo no hubiera tenido necesidad de decir «Nisereor super turbam, me compadezco de la muchedumbre». Lo ocurrido en Caná de Galilea nos hace ver que lo dicho no es una mentira. La Virgen nos muestra a Jesús diciéndonos: «Soy pobre y mendigo».

Las raposas tienen sus madrigueras, las aves del cielo sus nidos, y el Hijo del Hombre no tiene dónde reclinar su cabeza» (Luc. IX-58)...

Que los paganos que no tienen más felicidad que la de la tierra se desesperen porque no son afortunados, esto se explica; pero que el hermano de Jesús que fue pobre desde Belén hasta el calvario, se aflija porque no es afortunado, dime, quién lo explicará?...

San Agustín dice: «Consoláos pobres, vosotros que vivís en la escasez, consoláos; no miréis vuestra pobreza como una desgracia ni murmuréis de la Providencia divina, porque el Señor es justo y misericordioso en todas sus obras. El hace a los pobres para que, sufriendo pacientemente una escasez de poca duración, puedan alcanzar la vida eterna; y al mismo tiempo hace a los ricos para que misericordiosos, distribuyan abundantes limosnas y consigan por tal medio el perdón de sus pecados, por cuya razón, sed pacientes y esperad la justicia del Señor.»

Oh corazón Inmaculado de María, desprended mi corazón de los lazos terrenales y sea mi única felicidad morar en ese tu purísimo e inmaculado Corazón!

P. M. G.



Mis Letanías

«Tú eres! oh María!, un faro de esperanza — que brilla de la vida junto al revuelto mar, — y hacia la luz bendita desfallecida avanza — el naufrago que anhela en el Edén tocar.»

Así cantó el poeta, un verso alejandrino — a la que es portentosa Madre del Puro Amor. — Y ante Ella yo hoy me llevo, cansado peregrino, — en busca de remedio para mi cruel dolor.

Ave Madre María, Puerta de Oro del Cielo, — Arca Santa de Alianza, sublime Emperatriz: — Tú sólo eres mi Amparo, Tú sólo mi Consuelo, — Tan sólo Tú al que sufres puedes hacer feliz.

Dulce Virgen María, Santa Madre de Cristo, — Rosa la más fragante del jardín Celestial: — el que tu bella imagen al expirar ha visto — tranquilo emprende el viaje a la Patria Celestial.

Madre de Gracia plena, eficaz Mediadora, — Esposa del Espíritu que es Centro de la Luz: — escucha compasiva al que a tus pies implora — y enclavado se encuentra de su culpa en la cruz.

Madre intacta, sin mancha admirable y prudente, — espejo de justicia, fiel dechado de amor: — Ante tí, acongojado, hoy inclino mi frente, — esperando me alcances el perdón del Señor.

Trono de la sapiencia, Causa de honda alegría, — Vaso espiritual único, Urna insigne de honor: — Dios te hizo perfecta, Virgen Madre María, — Torre de marfil blanco, Vaso de devoción.

Rosa Mística excelsa, de David alta Torre, — Casa de Oro el más puro, del enfermo Salud: — todo el que aqieste Valle de Lágrimas recorre — en Tí encuentra sosiego y eternal juventud.

Estrella Matutina, Refugio del culpado, — Consuelo del que sufre, Auxilio del que cree: — Cálma pronto mi angustia, bórra ya mi pecado, — purifica mi vida y acrecienta mi fe.

Reina de los Querubines, Lumbre de los Patriarcas — Guía de los Profetas, de Apóstoles Virtud: — con tu amor y clemencia todo, Madre, lo abarcas, — y al cantarte, enmudece el humano laúd.

De los Mártires Reina, de las Vírgenes Gloria, — de los Santos Corona, caución del Confesor: — Sé mi fuerza, mi guía, sé mi lámina astoria, — y el beleño que calme mi punzante dolor.

Concebida sin mancha, plena toda de Gracia, — del Rosario fiel Reina, Arco Iris de Paz: — Librame del mal sumo, de la inmensa desgracia — de perderte, ¡oh María!

Cartera de Tío Juan

1 Según el Título IV, Capítulo I y Artículo 377 del Reglamento de Servicio de Guarnición, la Bandera Nacional sólo podrá izarse en las casas particulares el 20 de julio y el 7 de agosto, o cuando lo disponga el Organo Ejecutivo. Es conveniente saber esto para que no demos lora izando el Pabellón en los días que no pueda izarse. También es bueno saber que la Bandera se iza desde la H. 08:00 hasta la H. 18:00. No arriarla a esta hora es una falta de respeto, y las autoridades están en la obligación de intervenir. Según el Art. 381 del citado Reglamento, «en todos los casos el Pabellón Nacional deberá exhibirse enastado y flotando libremente. Cuando se use para engalanar salones de conferencias o para actos especiales semejantes, deberá colocarse detrás y a mayor altura del estrado o tribuna de quien preside el acto.»

2 Hubo siembra de árboles el 12 de octubre. De la Granja de La Ceja nos trajeron una buena cantidad de ornamentales que fueron sembrados en distintos lugares. Desgraciadamente muchos dicen que no pegan. Claro, que si no se cuidan no pegan ni se levantan, pero tenemos que proponernos a cuidarlos con esmero y defenderlos de los arboricidas que hormi-

para siempre jamás.

Madre suma en pureza, Cifra de mi esperanza, — anhelo del creyente, Nave de Salvación: — Tú eres la bendita Arca Santa de Alianza, — y es mi escudo intangible tu leal Corazón.

guean por estos trigos de mi Señor. Y seguir sembrando más, con apostólica tenacidad, pues el problema forestal es grave, gravísimo. Todo mundo palpa las desastrosas consecuencias del desmonte, pero pocos, muy pocos se los que se preocupan por la reforestación. Y el pueblo se emberrincha cuando se le prohíbe las fatídicas y destructoras quemas y cuando se le amonesta sobre el constante y amenazante derribo de bosque. Comprendamos siquiera que las disposiciones del Gobierno se encaminan a defender el suelo, y por lo tanto a defender la economía general del país, seriamente amenazada con la despoblación forestal.

3 Las gallinas, las alegres y lucidas gallinitas de los hogares campesinos que constituyen la mayor y mejor entrada de nuestras laboriosas y bíblicas mujeres, se están muriendo. La terrible plaga que las azota amenaza destruirlas totalmente. Estamos de malos: primero fue la peste porcina la que diezmó los cerdos. Luego se presentó la aftosa con todos sus horrores, y como complemento a estas calamidades, ahora la New Castle invade los gallineros. No faltaba más! ¿Y quién tiene la culpa de todo esto? El gobierno, el bendito gobierno que es culpable hasta de los temblores, tempestades, huracanes, aguaceros, heladas y *tutti quanti*. Esta es la lógica, el análisis y las conclusiones de la ignorancia y de la estupidez. Son también las conclusiones de la mala fe de la oposición, la que obra con malicia, con capciosidad desconcertante. Ni más ni menos ni menos

Julia Zuluaga v. de Gómez e Hijos

Se apresuran a expresar los agradecimientos más sinceros y cordiales a todas las personas y entidades que por medio de telegramas, visitas, cartas, tarjetas, sufragios, ofrendas florales y proposiciones les manifestaron su duelo motivado por la muerte de su esposo y padre, señor

LUIS MARIA GOMEZ G.

(Q. e. p. d.)

Quieren subrayar su gratitud para con el H. Concejo Municipal, Sociedad de Mejoras Públicas, «Centro Cultural», Directorios Conservadores, Nacional, Departamental y Municipal, establecimientos de educación, comunidades religiosas, etc.

DIOS LES PAGUE.

ni más. Y saber que este gobierno tan erróneamente apreciado y juzgado por las gentes del pueblo, se preocupa inmensamente por el campesino, por el agricultor, por el obrero, por el humilde. Es preciso informar a las gentes sencillas de la enorme labor que cumple el Gobierno sin hacer demagogia.

4 La Fiesta de la Papa fue una iniciativa de la Sociedad de Mejoras Públicas y secundada y legalizada por el H. Concejo Municipal cuando nos correspondió presidir esta Corporación. Por dos años consecutivos fue celebrada solemne y pomposamente. En las dos celebraciones reinó el más completo orden, pero no obstante se confabularon contra esta realización de benéficas consecuencias para la cultura social y para el progreso económico del pueblo. Y Sanseacabó! Hoy la celebra el pueblo de La Unión con reina, bailes y holgorios, y nosotros sin farrras, jaleos y jaranas, fracasamos tristemente. Ni convirtiéndola en una fiesta a San Isidro Labrador pudimos levantarla. A nosotros nos queda la satisfacción de que o-
bramos movidos por nobilísimas ideas patrióticas y convencidos de que la Fiesta de la Papa era un certamen que redundaba en favor de la economía rural de El Santuario y de su prestigio como ciudad cívica. ¡Pero se la llevaron para La Unión! ¡Chupemos por.....

Oficio N° 1048

Medellín, octubre 17 de 1.951

Señor don
FILEMON DE J. GOMEZ
Pte. Sociedad de Mejoras

Públicas

El Santuario. - (Ant)

Muy apreciado amigo:

He tenido el gusto de recibir su amable comunicación de fecha 7 de los corrientes y la copia que se sirvió enviarme de la Resolución Nro. 23, emanada de la Sociedad de Mejoras Públicas de ese importante Municipio, de felicitación al señor Dr. Jesús María Arias por el honor que acaba de discernirle la Sociedad Colombiana de Agricultores, al conferirle la Orden del Mérito Agrícola.

Con mis agradecimientos muy cordiales por su atención, me es grato manifestarle que he dado traslado al Señor Secretario de Agricultura, con recomendación muy especial de este Despacho de estudiar la insinuación que en dicha Resolución hacen al gobierno Departamental, de dar el nombre de «Jesús María Arias» a una de las granjas de Oriente.

Soy de Ud. affmo. amigo y seguro servidor,

BRAULIO HENAO MEJIA
Gobernador de Antioquia.

5 Hemos sostenido que el Dr. Braulio Henao Mejía ha ensayado un estilo que no se había aplicado antes para tratar a los orientales desde la Gobernación. Hemos sostenido y afirmado esto por que sabemos el ánimo patriótico y justiciero que inspira al Dr Henao Mejía, y de esto ha dado pruebas definitivas y contundentes. No es que seamos «gentiles y bondadosos» para con este ilustre mandatario antioqueño, sino que, cuando se trata de los servidores públicos debe hablarse sin ambages ni circunloquios. Aplaudir si obran bien, y censurar si obran mal. Si hay derecho a criticar lo malo, también hay deber de reconocer lo bueno. Y este deber es el que hemos cumplido para merecer la siguiente nota: - «Medellín, octubre 10 de 1.951 - Mi querido Don Filemón: usted siempre tan gentil y bondadoso ha continuado ocupándose de mi pobre persona. Mil gracias por su constante deferencia. - He tenido el gusto de recibir su artículo «El Nuevo Estilo». Tiene ud. razón en lo que se refiere al interés de mi Gobierno por las importantes poblaciones del Oriente antioqueño, a las cuales me encantaría poder servir en forma verdaderamente útil, y Ud. sabe que ese es mi propósito. Con toda estimación y aprecio soy su affmo. amigo. - Braulio Henao Mejía»

Movimiento notarial

(Mes de Septiembre de 1.951)

—Baltazar Pineda vende a los señores Julio Argemiro Gómez Salazar, Francisco Javier Gómez Ramírez, Helcario Gómez Gómez, Antonio Gómez Castaño, José Zuluaga Vargas y Mary Salazar de Gómez derechos en la empresa de la Cerámica «Central» por \$ 22. 000. oo.

—Vicente Quintero y Dolores Ramírez venden una casa en el área urbana a Ernestina Salazar Villegas por \$ 900. oo.

—Miguel Zuluaga vende a Pedro Luis Duque una propiedad urbana por \$ 800. oo.

—Eusebio Salazar vende a Luis Enrique Giraldo una propiedad en el área urbana en \$ 100. oo

—Ramón Ramírez vende a Dolores Urrea una propiedad rural situada en el paraje de «La Paz» en la suma de \$ 400. oo.

—Bernarda Duque vende a Miguel Angel Hoyos una propiedad urbana en la suma de \$ 200. oo.

—Alfonso, Carling, Filomena,



Dr. Luis Norberto Gómez G.

El 7 del próximo mes de noviembre se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro querido amigo y leal compañero de labores D. LUIS NORBERTO GOMEZ G, preclaro varón que dejó un vacío inllenable en nuestras filas.

La herida profunda que nos causó su deceso no ha sido resañada en el lapso de un año, y todavía sangrante, lloramos su ausencia definitiva.

En estos momentos de luctuosas recordaciones, rendimos un tributo emocionado de afecto al compañero caído cuando aún se esperaba mucho de sus ernegías, conocimientos y virtudes, y a sus atribulados hijos, no necesitamos decirles que estamos cordialmente con ellos, porque bien saben los vínculos indisolubles que nos unen al extinto y a su familia.

Al cumplir sus MIL SESIONES la Sociedad de Mejoras Públicas celebrará un acto fúnebre en su honor y colocará en sus muros el retrato al óleo de quien fue un socio asiduo y leal y muchas veces su dignísimo presidente.

Laura y Rosario Ramírez venden a Claudio Ocampo derechos hereditarios en la sucesión de Débora Duque de Ocampo en \$ 100. oo

—Luisa Zuluaga de Gómez vende a Jorge Horacio Salazar un solar en el barrio de «La Judea» por \$ 1. 800. oo.

—Clara Rosa Quintero vende a Salvador Ramírez una casa en el perímetro urbano en \$ 1.000. oo.

—Nepomuceno Giraldo vende a Crispula Ramírez una finca situada en el municipio de Guatapé en \$ 3.000 oo.

—Jesús Giraldo vende a José Luis Giraldo una finca en jurisdicción

Baltasar Pineda S, Señora e Hijos

Dejan pública constancia de sus sentimientos de gratitud, para con todas aquellas personas y entidades, que por medio de telegramas, cartas, tarjetas, visitas, sufragios y mociones, les expresaron su condolencia ocasionada por la muerte trágica de su hermano y tío, señor

JOSE ADAN PINEDA S.
(Q. D. D. G.)

Octubre de 1.951

dicción de Cocorná en \$ 700. oo.

—Jesús Giraldo vende a Marco Julio Giraldo un lote rural en jurisdicción de Cocorná en \$ 180. oo.

—Socorro Ramírez vende a Clara Rosa Montes derechos hereditarios en la suma de \$ 65.oo.

—Francisco Serna Zuluaga vende a Luis Guillermo Zuluaga un lote en la salida para el Carmen de Viboral en la suma de \$ 2.000 oo.

—Bárbara Rosa Ramírez vende a Dolores Ramírez un terreno en jurisdicción de Cocorná en \$ 710. oo.

—Luis Arsenio Franco vende a Justo Giraldo un lote situado en Cocorná en \$ 50. oo

—Miguel Gómez vende a Salvador Giraldo un lote en «El Saldito» de esta jurisdicción en \$ 400. oo.

—María Dolores Ramírez vende a Ramón Arizabal un lote de terreno situado en el paraje de «San Matías» de esta jurisdicción en \$ 600. oo.

—María del Socorro Ramírez vende a Bárbara Rosa Ramírez una finca situada en la fracción de «San Matías» en \$ 1.100. oo.

—Miguel A. Zuluaga vende a Vicente Antonio Ocampo un terreno situado en Cocorná en \$ 1.800. oo.

—Pastor Giraldo vende a Jaime Giraldo Botero un terreno ubicado en «La Chapa» de esta jurisdicción en \$ 4.000. oo.

—María Josefa Jiménez vende a Tulia López una finca situada en el paraje de «Pavas» en \$ 2.000. oo.

—Luis Ramírez vende a Dolores Guzmán una propiedad rural situada en el municipio de Cocorná en \$ 800. oo.

—Juan de Jesús Ramírez vende a Cristóbal Ramírez un lote de terreno situado en la vereda de «El Salto» de este Distrito en \$ 400. oo.

—Nicolás y Jesús Orozco vende a Miguel Ángel Gómez Giraldo un lote de terreno situado en

la vereda de «Aldana» de este Municipio en \$ 500. oo.

—María Jesús Zuluaga vende a Antonio Giraldo derechos hereditarios en la sucesión de Pedro Antonio Giraldo en \$ 1.000. oo.

—Miguel Ángel Gómez Giraldo vende a Nicolás Orozco un lote rural en jurisdicción del Carmen de Viboral en \$ 200. oo.

—Jesús Antonio Suárez Valencia vende a Jesús Arcila Zuluaga casa de dos plantas en el área urbana en \$ 6.500 oo

—Helcario Gómez vende a Miguel Zuluaga propiedad rural situada en «San Matías» en \$ 1.000 oo.

—Abel Zuluaga vende a Jesús María Ramírez propiedad en el área urbana en la suma de \$ 420. oo.

—Manuel y Carlos Serna venden a José Dolores Giraldo Botero un solar en el perímetro urbano en \$ 1.000. oo.

—Rosario Salazar, Dolores y Josefina Pineda venden a Pedro Luis González un lote de terreno situado en el paraje de «Aldana» en \$ 100. oo.

—Pbro Román Giraldo vende a Carmen Rosa Giraldo una propiedad rural situada en el municipio de Granada en \$ 300. oo.

—Jesús Botero vende a José María Botero una propiedad rural situada en «Perico» de este Municipio en \$ 2. 000. oo.

—Carlos Alzate vende a Arturo Alzate una propiedad rural

situada en «La Meseta» jurisdicción del Peñol, en \$ 500. oo.

—Pedro Luis Duque vende a Francisco Quintero media casa en el área urbana en \$ 800. oo.

—Rosario Zuluaga vende a Jesús Zuluaga derechos hereditarios en la sucesión de Juan de la Cruz Zuluaga en \$ 170. oo.

—Alberto Pineda vende a Gertrudis Aristizábal un solar en el barrio de «La Judea» en \$ 60. oo.



Dr. Ramón Escobar R.

Tuvimos el honor de recibir en nuestra oficina la visita del Dr. Ramón Escobar R. quien reside en Chaparral (Tolima), donde ocupa una elevada posición social intelectual y política y donde es francamente apreciada la excelencia de sus virtudes. El Dr. Escobar ha sido siempre un devoto suscriptor de EL SANTUARIANO y su generoso favorecedor de todas las horas, y como todos los hijos ausentes recibe el periódico como un mensaje cordial de su tierra.

Acompañaba al Dr. Escobar R, su padre, el noble patricio santuario, residente en Pensilvania desde hace ya bastantes años.

Al dejar constancia expresa de la satisfacción por la visita del Dr. Escobar y de D. Angel María, hacemos votos muy fervientes porque hayan regresado felizmente a sus respectivos domicilios.

Alfonso Pineda S., Señora e Hijos

Agradecen cordialmente las manifestaciones de pesar recibidas con ocasión de la trágica muerte de su querido hermano y tío, José Adán Pineda. Con especialidad agradecen a la Sociedad de Mejoras Públicas por su resolución N°. 22 de 26 de agosto, y a todas las comunidades religiosas y entidades sociales y oficiales que en forma espontánea y generosa participaron de su duelo.

Octubre de 1.951

Nacimientos

(Septbre. de 1.951)

JULIA y SUSANA (Gemelos) de Angel Custodio y Hersilia Gómez-CECILIA, de Ramón Emilio Gómez y Adela Serna- GUSTAVO, de Emilio Valencia y Gabriela Ruiz-LIBARDO, De Arturo Salazar y Clementina Serna.-GABRIEL, de Alvaro Zuluaga y Laura Mejía-LUIS, de José J. y Margarita Gómez GERARDO, de Delio López e Ismenia Castaño-JAVIER, de Pedro Serna y Hermilda Ramírez-GILBERTO, de Pedro Giraldo y Libia Gómez- SILVIA, de José Ramírez y Adela Salazar-MARGARITA, de Jesús Ramírez y Carmén Hoyos- ELVIA, de Pedro Luis y Elvira Duque- HORACIO, de José y Ana Gómez- LIGIA, de José Luis Duque y Teresa Aristizábal-GUSTAVO, de Rafael Gómez y Cecilia Castaño- RAMON, de Francisco Atehortúa y Clara Duque-JORGE, de Abel Zuluaga y Carmen Ramírez- NOEMY, de José Duque y María Quintero-ROSALIA, de José Giraldo y Laura Pineda-MARIO, de Mario Zuluaga y Teresa Ramírez- TERESITA, de Jesús Salazar y Elisa Ramírez- JUSTO, de Germán Ramírez y Felicia Serna-ANGELICA, de Antonio Castaño y Eva Martínez- ROSA, de Tomás Soto y Rosa Aristizábal- ROSAURA, de Pedro Nel Gómez y Dora Osorio- RUBEN, de Adán Zuluaga y Margarita Quintero-ROBERTO, de Carlos Gómez y Teresa Aristizábal- GABRIEL, de Manuel Botero y Julia Serna- CELINA, de Adán Ramírez y Teresa Gómez-BERTHA, de Jesús Aristizábal y Libia Serna-RUBIELA de José Quintero y Tulia Echeverri- HELENA, de Jesús y Julia Botero-RAMON, de Aníbal Zuluaga y Mariela Botero.-GILBERTO, de Martín Quintero y Mercedes Giraldo- ANTONIO, de Ramón Aristizabal y Susana Ramírez- EMMA, de Vicente Duque y Filomena Gómez- JOSE, de José Agudelo y María Serna- MARTHA, de Horacio Ramírez y Herminia López-JAIRO, de Manuel Arcila y Clementina Gómez- ALDEMAR, de Justo Ramírez y Débora Duque- ROSA, de Emilio Vargas y Blanca Ramírez- ABELARDO, de Enrique Montoya y María Giraldo-ALBERTO, de Jesús Ramírez y María Ramírez- LUIS EDUARDO, de Oscar Gómez y María Gómez- MARIA, de Manuel Hoyos y Josefina Gómez-HERIBERTO, de Joaquín Giraldo y Libia Zuluaga- LUIS, de Ezequiel Ortiz y Emilia Quintero- JOSE JAVIER, de los mismos. (Estos niños recibieron el bautismo después de tener uso de razón, es decir, por lo menos de 10 y 12 años. El padre, señor Ortiz,

no vive con su esposa y como la flor del té, no se sabe de donde viene, ni para donde va) -RAMON, de José Ramírez y Teresa Duque-JULIO, de Julio Gómez y Emma Duque-MARIA, de Eduardo Zuluaga y Laura Cardona-FABIO, de Luis Duque y Dolores Valencia-GILBERTO, de Godofredo Vargas y Julia Jiménez - LUZ, de Arnoldo Jiménez y Olivia Salazar-

Matrimonios

Francisco Giraldo Yepes de 56 años (viudo) con Margarita Zuluaga de 24 años (soltera)-Arturo García de 23 años con Teresa Zuluaga de 20 años- Francisco Alzate Zuluaga de 18 años con Julia Ramírez de 17 años- Fernando Serna Gómez de 21 años con Julia Gómez de 21 años-Joaquín Quintero Giraldo de 24 años con Rosa Zuluaga Posada de 20 años- Octavio Duque Zuluaga de 24 años con Libia Botero Gómez de 19 años.

Tumbas

(Septbre- 1951)

Elevamos una plegaria por el descanso de las almas de las siguientes personas fallecidas en El Santuario en el mes de septiembre, y a los deudos les enviamos nuestras expresiones de pesar:

JOSE MARIA, hijo de Jesús Ma. Zuluaga y Delfina Alzate.-Edad: 51 años.-Estado civil: casado con Carmen Rosa Giraldo.-Causa de la muerte: anemia.

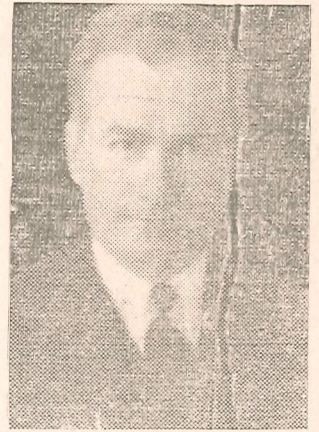
MIGUEL, hijo de Evangelista y Dolores Zuluaga.-Edad: 33 años.-Estado civil: casado con Graciela Zuluaga.-Causa de la muerte: úlcera interna.

ANA JULIA, hija de José María y Mercedes Ramírez.-Estado civil: casada con Aparicio Zuluaga. Edad: 70 años.-Causa de la muerte: tumor canceroso. Doña Ana Julia fue la Madre de Fray Ismael Zuluaga, quien desde Bogotá llegó a asistir al sepelio.

TERESA, hija de Joaquín Salazar y Mercedes Villegas.-Estado civil: casada con Isidoro Pineda.- Edad: 71 años. Causa de la muerte: cáncer. Doña Teresa fue madre de dos religiosas Teresitas y de una de la Presentación.

HIMELDA, hija de Joaquín Duque y Ofelia Orozco.-Edad: 18 años. Estado civil: soltera. Causa de la muerte: se ignora.

ROSARIO, hija de David Castaño y Rosario Vásquez. Estado civil: casada con José Jesús Ramírez. Causa de la muerte: Derrame. Dña.



Doctor Alfonso Pineda.

El Dr Alfonso Pineda S. tiene una lujosa hoja de servicios en la importante rama de la ingeniería civil. En todas sus actividades profesionales se ha distinguido por su diamantina honrobailidad y corrección. Cuando se trata del cumplimiento del deber, no cede un milímetro, porque para él primero que todo está su conciencia recta, libre de toda sospecha. Varones de tan atrayentes dimensiones morales y Cancerberos de este jaez son los elementos que se necesitan en un país donde «hasta la sal se pudre». Sus recientes ejemplares actuaciones en la Interventoría de la Carretera Sonsón - Dorada, son testimonios tangibles que comprueban su celo vigilante e incorruptible.

El Dr Alfonso Pineda S. ha ingresado a trabajar como ingeniero del Instituto de Fomento Municipal, lo que constituye una garantía de eficiencia y honorabilidad para este importante organismo semi - oficial. Nosotros celebramos complacidos el voto de confianza que se le ha dado y felicitamos cordialmente a nuestro querido paisano Dr Alfonso Pineda, quien siempre ha otorgado a EL SANTUARIANO la gracia de su valiosa amistad y de su apoyo moral y material.

Rosario fue la famosa preparadora de los buñuelos de la célebre buñuelería de "Pavas".

LUIS MARIA, hijo de Laureano y María Jesús Gómez. Estado civil: casado con Julia Zuluaga. Edad: 67 años. Causa de la muerte: cáncer en el rostro. DON LUIS MARIA, fue padre del Dr. Pedro Luis Gómez, de D. Víctor, miembro de la Sociedad de Mejoras Públicas y del H. Concejo Municipal, y de la distinguida institutora Teresita Gómez, Directora de la Escuela de "Vargas". El Dr. Félix Gómez, Presidente del Concejo Municipal despidió a D. Luis desde el balcón de

Efraín Pineda, Señora e Hijos

Hacen públicos sus sentimientos de gratitud para con todas aquellas personas y entidades sociales y oficiales que expresaron sus sentimientos de pesar por la muerte trágica de su hijo, José Adán—víctima de la chusma en el Departamento de Bolívar—y a todos les ruega que no lo olviden en sus oraciones.

El Santuario, octubre de 1.951

la Casa "Córdoba", en frases sentidas y elegantes, y SMP, el Centro de Estudios, el H. Cabildo, el Directorio Conservador Departamental y otras entidades, honraron su memoria con sendas resoluciones.

ALBERTO, hijo de Tirso y Dolores Salazar. Edad: 62 años. Estado civil: casado con María Antonia Castaño.-Causa de la muerte: asma.

ANTONIO, hijo de Luis Ma. Giraldo y Dolores Duque. Edad: 43 años. Estado civil: casado con Rosario Ramírez. Causa de la muerte: se ignora.

CONCEPCION GIRALDO. Soltera.-Edad: 45 años. Murió en el hospital y no se tienen más datos.

También murieron en el mes de septiembre los siguientes niños, quienes gozan de la gloria de Dios:

MARIA, hija de José García y Ernestina Duque.-Edad: 1 mes. Causa de la muerte: se ignora.

LUIS CARLOS, hijo de Pedro Luis Aristizábal y Rosario Gómez. Edad: 5 meses. Causa de la muerte: bronquitis.

JORGE ARGEMIRO, hijo de Román y Olivia Quintero.-Edad: 10 meses.-Causa de la muerte: raquitismo.

LEONOR, hija de Luis Enrique Ocampo y Leonor Zuluaga.-Edad: 1 mes. Causa de la muerte: bronquitis.

JESUS MARIA, hijo de Abelardo Duque y María de Jesús Quintero. Edad: 5 minutos.-Causa de la muerte: asfixia intrauterina.

LIBORIO, hijo de Alfonso Aristizábal y Filomena Pineda. Edad: 1 año. Causa de la muerte: bronquitis.

JESUS ALIRIO, hijo de José Luis Valencia y Esther Zuluaga. Edad: 11 meses. Causa de la muerte: infección intestinal.

MARIA AMINTA, hija de Manuel S. Hoyos y Josefina Gómez.-Edad: 20 meses.-Causa de la muerte: se ignora (murió repentinamente)

HERIBERTO, hijo de Pedro Giraldo y Ana Libia Gómez. Edad: 25 días. Causa de la muerte: se ignora (murió también repentinamente)

Información Social

Saludamos a la señorita Resfa Franco C, quien ha llegado a encargarse de la Oficina de Correos y Telégrafos en reemplazo del Sr. D. Luis Carlos Mendoza, quien ha sido promovido a Barbosa.

-Nuestro amigo D. Luis Eduardo Mesa, Visitador Escolar, sufrió la luxación de un pie cuando practicaba una visita en la Escuela de «Bodegas». Lamentamos este accidente y hacemos votos por su pron-

Honrosa visita

Visitando el Colegio de María Auxiliadora estuvo en la ciudad la Superiora de las Salesianas en Colombia, Madre Pierina Uslenghi, acompañada por la Madre María Bernardini y por la secretaria Sor Esther Carlini.

Esta honrosa visita que marcó una efemérides trascendental en los anales culturales de El Santuario, fue rubricada con una solemne recepción y con especiales atenciones de las religiosas y alumnas del Colegio.

La Superiora y sus acompañantes regresaron llevando muy buena impresión del Colegio y de la cultura social del pueblo.

El SANTUARIANO registra complacido esta visita y saluda con reverencia a tan insignes religiosas.

ta mejoría.

-Después de visitar a sus familiares regresó a Marquetalia nuestro amigo D. Jesús Antonio Pineda con su señora y sus niños. Los despedimos cordialmente.

-En Medellín contrajo matrimonio nuestro amigo D. Martín Hoyos Gallo con la señorita Ofelia Ochoa Vélez. Nuestras felicitaciones.

-También contrajo matrimonio en la misma ciudad D. Ezequiel Hoyos Gallo con la señorita Mariela Rodríguez Múnera. Los felicitamos.

-En la misma ciudad contraerá matrimonio próximamente nuestro amigo D. Luis Enrique Pineda con la señorita Fanny Rivera Gómez. Les anticipamos nuestras felicitaciones.

-Saludamos a las señoritas Lola y Bertha Gómez, quienes han regresado de Cocorná.

-Han regresado: a Bogotá el Dr. Jesús Ma. Arias. A Chaparral el Dr. Ramón Escobar R. A Pensilvania: D. Anguel María Escobar. A Buenaventura D. Roberto Aristizábal L. y D. Francisco Aristizábal G. A Armenia (C.) D. Luciano Gómez y D. Francisco Hoyos. A Cali D. Chepe Gómez Pineda. A Minas el P. Ignacio A. Giraldo. A San Carlos D. Antonio J. Zuluaga G. Los despedimos cordialmente.

-Han salido: Para Antioquia D. Antonio Marín. Para Sonsón D. José Alzate. Para Belmira D. José Arroyave. Para Pijao D. Francisco Arroyave. Para Carolina D. Alfonso Carvajal. Para Medellín D. Manuel Casadiego. Para la Costa Atlántica D. Marco Tulio Ramírez.. Nuestra atenta despedida.

-Nos han visitado recientemente: de Medellín D. Ignacio Jiménez y su señora Doña Aura de Jiménez, D. Jacinto Alberto Gómez, D. Antonio y D. Arcadio Zuluaga, D. Juan C. Gómez Botero, D. Fabio Salazar Duque, D. Aníbal Gómez G, D. Hernando Gómez G. D. Luis C. Ramírez Macía, D. Roque Ramírez, Dr. Fernando Rami-

DESPEDIDA

El Padre Alfredo Franco Chica se despide de la piadosa feligresía santuariana; agradece todas las manifestaciones de aprecio, adhesión y simpatía que recibió durante su feliz y grata permanencia en esta privilegiada Parroquia, y espera cumplir sus órdenes en Amagá, donde por disposición de sus superiores ha sido trasladado.

El Santuario, de 1.951

rez Alvarez, señoritas Aura y Josefina Zuluaga, Hna Ana María, D. Enrique Salazar G, D. Abelardo Gómez S, D. Pedro Nel Gómez P, D. Luis Enrique Pineda, D. Jairo Hoyos Botero, D. Jairo Zuluaga Serna, D. Suso Pineda y D. Francisco Luis Gómez López. Para todos nuestro atento saludo.

-Regresó de Bogotá nuestro querido amigo el Dr. Alfonso Pineda S, a quien presentamos un atento y cordial saludo.

-De su Viaje al Quindío regresó nuestro amigo D. Carlos Zuluaga S. (El mocho), a quien saludamos cordialmente.

-Para reemplazar al R. P. Alfredo Franco Chica, llegó el R.P. Francisco L. Gómez, a quien saludamos.

—Tuvimos ocasión de saludar a nuestros amigos D. Nicolás García V. y D. José Sosa, visitantes escolares del Departamento, quienes estuvieron entre nosotros en misión oficial.

—Para Caramanta siguió D. Alejandro Salazar G., nombrado Alcalde de ese Municipio. Lo despedimos.

—El domingo pasado nos visitaron las siguientes personas, a quienes saludamos cordialmente: de Medellín, D. Heriberto Ramírez, D. Arcadio y D. Fernando Zuluaga, señorita Ligia Zuluaga y D. Pedro Nel Gómez Pineda. De Rionegro, D. Román Hoyos, Registrador del Estado Civil. D. Fabio Pineda, Oficial Mayor de la Alcaldía, D. Gustavo Jaramillo, D. Samuel Restrepo con su familia, D. Hernán Macía, Notario Público de esa ciudad.

—De Granada ha llegado Doña Carlina Herrera de Tamayo con su familia. Nuestro saludo muy respetuoso.

Petronila Restrepo v. de Macía e Hijos, Mercedes Macía v. de Ramírez e Hijos

Expresan sus sentimientos de gratitud para con todas aquellas personas que por medio de telegramas, cartas, tarjetas, visitas, sufragios y ofrendas florales se hicieron presentes en la muerte del Señor

JESUS VICENTE RAMIREZ

(Q. d. D. g.)

Particularmente rubrican sus expresiones de gratitud para con las Comunidades Religiosas, Instituciones cívicas, sociales y oficiales que con su presencia y sus resoluciones, exaltaron la memoria de nuestro querido extinto.

Octubre de 1.951

Heriberto Aristizabal, Señora e Hijos

Dan los más sinceros agradecimientos a las comunidades religiosas y a todas las personas y entidades sociales y oficiales que expresaron sus sentimientos de pesar con motivo de la muerte de

SOR ROSARIO ARISTIZABAL

(Q. e. l. g. e.)

Nacimientos

(Del 1° al 16 de octubre)

MARIA STELLA, de Emilio Gómez y Teresa Zuluaga. - JORGE ELIAZAR, de Raimundo Ortiz y María Antonia Orozco. - JORGE IVAN, de Adolfo Soto y Adelfa Jaramillo. - ERNESTO, de Daniel Ortiz y Margarita Castaño. - NESTOR EMILIO, de Jesús Antonio Orozco y Rosa Gómez. - ROSA EDILMA, de Emilio Alzate y Clara Emilia Aristizabal. - HIMELDA, de Manuel y Rosalina Gómez. - MANUEL TIBERIO, de Germán Quintero y María Jesús Mejía. - ROSA ANGELICA, de José Jesús Aristizabal y María Esther Castaño. - OLGA MORELIA, de Gabriel Serna y Blanca Hoyos. - VICTOR RUBEN, de Carlos Julio Zuluaga y María de Jesús Jiménez. - ESTHER, de Pedro Giraldo y Francisca Zuluaga. - MARIA EDILMA, de Jesús Antonio Gómez y Sara Emilia Ramírez. - HERNANDO DE JESUS, de Manuel Antonio Ramírez y Esther Julia Duque. - OSCAR EMILIO, de Miguel Angel Giraldo y Bárbara Rosa Ramírez. - MARIA LIBIA, de Manuel Antonio y Ana de Jesús Gómez. - JOSE MIGUEL, de

Ernesto Gómez y Ana Francisca Duque. - MARTHA LUCIA, de Roberto Suárez y Julia Martínez, - ANA TERESA, de Pedro LUIS Vásquez y Domiciana Usme. - JORGE OCTAVIO de Nicasio Gómez y Rosario Ramírez. - ROSMIRA, de Rafael Giraldo y María Gómez. - SAMUEL, de José Dolores Vásquez y Carmen Jaramillo. - JUVENAL, de Manuel Serna y Leonor Vargas. - LAURA ESTHER, de Francisco Castaño y Aba Muñoz-JORGE HERIBERTO, de Jorge Oracio Salazar y Teresa Pineda-MARTHA LUCIA, de Julio Franco y Rosario Ramírez -FRANCISCO FABIO, de Rubén Pineda y Teresa Giraldo-FABIO LUIS, de Tertuliano y Rosa Quintero. - ADELA DE JESUS, de Heriberto Ramírez y María Gómez-AUGUSTO, de Ramón Vargas y Edelmira Posada-JESUS MARIA, de Francisco Duque y Margarita Castaño-JAVIER, de Jesús Emilio Duque y Teresa Julia Parra-LUIS HERIBERTO, de Evelio Giraldo y Julia Gómez. - ELDA ROSA, de Pedro Luis y Josefina Gómez-LUIS ALFONSO, de Luis Gómez y Rosario Duque-BLANCA FRANCISCA, de Antonio y Rosario Gómez-JORGE ARTURO, de Luis Vásquez e Inés Duque- IVAN DE JESUS, de Bárbara Rosa Ocampo y de padre desconocido-RAMON EDUARDO, de Francisco Luis Gómez y Graciela Hoyos- JOSE MIGUEL, de Ernesto Gómez y Ana María Duque-

MATRIMONIOS

(Del 1° al 17 de octubre de 1.951)

ANTONIO GARCIA. - de 56 años con Ana Julia Soto de 34 años. - MIGUEL ANGEL VALENCIA de 21 años con Rosana Ramírez 19 años. - LUIS GUILLERMO CARDENAS de 25 años con Dolores Ramírez de 20 años. - JESUS MARIA SALAZAR de 25 años con María Delfina Gómez de 20 años. - TOBIAS GALLEGGO de 23 años con Rosa Elcira Franco de 16 años. - RAMON JOSE SALAZAR de 20 años con Carmen Julia Gómez de 18 años. -

AGRADECIMIENTO

Eduardo Zuluaga, Señora e Hijos,
Climaco Alzate, Señora e Hijos,
Luis E. Orozco, Señora e Hijos,
Francisco Gómez y Señora,
Luis Antonio Salazar, Señora e Hijos,
Clara Zuluaga Salazar.

Dan los más sinceros agradecimientos a la H. Sociedad de Mejoras Públicas, a las Comunidades religiosas de esta Parroquia, a las religiosas Salesianas del Retiro y a todas las personas que en una o en otra forma tomaron parte en su reciente duelo, ocasionado por la muerte de su querida madre y abuelita, señora

MARIA JESUS SALAZAR v. DE Z.

(Q. d. D. g.)

MANUEL S. ZULUAGA

ABOGADO TITULADO

Se encarga de todo lo relacionado con su profesión -- Se encuentra en Rionegro los miércoles y sábados.

Se encarga de particiones Judiciales y Extrajudiciales, Sucesiones, etc.
Dirección telegráfica: MANULUAGA — EL SANTUARIO.

Tal vez Ud. no ha visitado el almacén EL BARATON de Delio Zuluaga D.

En «EL BARATON»

Todo el que lo visita gana dinero y queda satisfecho, encuentra Ud. la tela que no ha encontrado en otra parte, pues aquí encuentra el mejor surtido en toda clase de mercancías y las mejores y más variadas pintas.

En «EL BARATON»

encuentra todo lo que U. necesita para su casa, así como toda clase de artículos eléctricos.

Visite «EL BARATON»

de Delio Zuluaga D. y si no queda satisfecho con sus compras, haga el reclamo, que se le atenderá con mucho gusto.

El «BARATON»

está para atender y servir a su clientela.

INTERESANTE PARA USTED

En el Almacén de Francisco Javier Gómez R. encuentra Ud. un variado surtido de mercancías del país.

También encuentra el mejor surtido de pinturas y esmaltes de las afamadas marcas

ICO Y BARCO

Ofrece además un surtido completo de cuadros y espejos.
Se encarga de todo trabajo relacionado con la marquetería.

EL SANTUARIO — ANTIOQUIA, Calle, «Córdoba» x Carrera «Gómez Duque».